



INFORME N° 07/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE
MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025 “ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS
PARA LA SND – PLURIANUAL 2025 - 2026, ID N°466.153”
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –

Fecha: 02/julio/2025

Conforme a lo establecido en los artículos 52°, 53° y 54° de la Ley N° 7.021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, se procede a emitir el dictamen de evaluación de la oferta presentada y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.

a) Nombre del llamado	: Adquisición de Seguros Varios para la SND – Plurianual 2025 - 2026.-
b) N° de PAC	: 466.153.-
c) Plurianualidad	: Sí. -
d) Modalidad	: Licitación de Menor Cuantía Nacional. -
e) Sistema de adjudicación	: Por Total. -
f) Monto del PAC	: ₡ 400.000.000.-
g) Modalidad de Contrato	: Cerrado.-

El llamado fue autorizado por Resolución N°865/2025 de fecha 04 de junio de 2025, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN FORMATO ELÉCTRONICO PARA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025 “ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA LA SND – PLURIANUAL 2025 - 2026, ID N°466.153”, CONVOCADA POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO.

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - SND, fue realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N°33/2025 de fecha 27/01/2025 “Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para la Calificación y Evaluación de las Propuestas de los Oferentes en los distintos llamados de la Secretaría Nacional de Deportes, Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025”. Posteriormente, por Resolución N°694/2025 de fecha 9/05/2025 “Por La Cual Se Modifica El Artículo 1° De La Resolución SND N°33/2025, de la Secretaría Nacional de Deportes, Presidencia de la República; el Comité de Evaluación quedó integrado por los siguientes funcionarios:

- **Rodrigo Ramón Núñez Salinas**, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- **Silvia Paola Patiño Santacruz**, en representación de la Dirección de Asesoría Jurídica;
- **Bruno Luis Zubizarreta Caballero**, en representación de la Dirección General de Gabinete.

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL “ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA LA SND”.

En el presente proceso se han formulado consultas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Las consultas han sido debidamente respondidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Igualmente, se señala que se emitido la Adenda N°01 al Pliego de Bases y Condiciones.

La recepción de las ofertas quedo estipulado para las 09:00 horas del día 30 de junio del corriente año, y la apertura de las mismas para las 09:30 horas.

Es así que, en la citada fecha y hora la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Deportes procedió a la apertura del sobre de la oferta presentada en el llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N°03/2025** para la “**Adquisición de Seguros Varios para la SND – Plurianual 2025 - 2026**”; verificándose los siguientes documentos cuantitativamente, según se detalla a continuación:

Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Bruno Zubizarreta Caballero
Director General de Gabinete
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 07/2025

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025 “ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA LA SND – PLURIANUAL 2025 - 2026, ID N°466.153”
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	SI	SI	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total de la Oferta: 383.376.236.- Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Rio Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 20.130.000 Vigencia de la Póliza: De 30/06/2025 a 27/11/2025, 150 días.

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.

Primeramente, se analizará el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el **Art. 75 del Decreto Reglamentario 2264/2024**: *La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:*

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

El Art. 79 del Decreto Reglamentario 2264/2024 – Documentos sustanciales. *Serán considerados documentos de carácter sustancial:*

- a. *El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente;*
- b. *La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;*
- c. *Los documentos que acrediten la existencia del oferente;*
- d. *Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;*
- e. *Los documentos que la DNCP, disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.*

Se procederá conforme a lo dispuesto en el **Art. 80 del Decreto Reglamentario 2264/2024**.

Será considerada la Resolución DNCP N°454/2024 “Por la cual se regula la Determinación de Precios Referenciales y su Publicidad en los Procedimientos de Contratación en el Marco de la Ley N°7021/2022”.

Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Eduardo Caballero
Director General de Gabinete
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 07/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA LA SND - PLURIANUAL 2025 - 2026, ID N°466.153" COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

4. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DE CONFORMIDAD AL ART. 21 DE LA LEY N°7021/2022

El comité de Evaluación confirmó a través del SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos); que la firma oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 21 de la Ley N° 7021/2022.

Table with 4 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, N° DE CEDULA, EMPRESA, OBSERVACIONES. Lists names and IDs of individuals associated with PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, all with the observation 'NO REGISTRA DATOS'.

Así mismo se deja expresa constancia, que ninguno de los integrantes del Comité de Evaluación se encuentran comprendidos en el presente artículo para ser excluidos del presente proceso de contratación.

El oferente a través del Formulario de Oferta, declara que no encuentra comprendido en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según las consideraciones establecidas en la normativa de referencia.

Serán desechadas las ofertas, en las que los oferentes se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

Seguidamente se realiza el siguiente análisis de la capacidad legal de la firma oferente:

Table with 2 columns: Requisitos de Calificación, PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. Rows describe verification of offer forms and employee records, both marked as 'Cumple'.

Signature and name of Dra. Silvia Patiño S., Directora de Asesoría Jurídica, Secretaría Nacional de Deportes, Presidencia de la República.

Signature and name of Lic. Rodrigo R. Núñez S., Director General de Adm. y Finanzas, Secretaría Nacional de Deportes.

Signature and name of Bruno Bizarreta Caballero, Director General de Gabinete, Secretaría Nacional de Deportes.



INFORME N° 07/2025

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025 “ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA LA SND – PLURIANUAL 2025 - 2026, ID N°466.153”
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

Requisitos de Calificación	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
	CUMPLE / NO CUMPLE
oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple
Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	Cumple
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Cumple
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	No Aplica

Abg. Silvia Patiño
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Bruno Zabala Caballero
Director General de Gabinete
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 07/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA LA SND - PLURIANUAL 2025 - 2026, ID N°466.153" COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

5. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, DOCUMENTACIONES LEGALES, ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, EXPERIENCIA REQUERIDA Y OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA.

5.1 Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar la documentación básica de carácter sustancial de la oferta presentada conforme al Art. 59 del Decreto N° 2264/2024, y al efecto se manifiesta cuanto sigue:

Table with 2 columns: Documentos de carácter sustancial and PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. Rows include: Formulario de Oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmado. (Cumple), Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida. (Cumple), Documentos que acrediten la existencia del oferente. (Cumple), Documentos que demuestran las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente. (Cumple), Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad (Cumple)

La oferta de la firma oferente se ajusta a las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el Art. 79 del Decreto N° 2264/2024.

5.2 Cuadro de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por el oferente (Anexo N°1).

Sobre el particular se deja expresa constancia, que no existen precios ofertados por la firma oferente que se encuentren fuera de los parámetros establecidos.

Seguidamente, se procede a la verificación del portal del Ministerio Industria y Comercio http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO.CO.RPT.CON CONSULTA PUBLIC.show, a fin de comprobar el Certificado de Origen y Empleo Nacional presentado por la firma oferente, y resultando cuanto sigue:



Cerrar sesión

Table with 9 columns: Tipo Solicitud, Nro Certificado, Id Licitacion, Nro Tramite, Estado, Fechaevento, RUC Empresa, Razon Social. Row 1: Servicio, 200830, 466153, 1036155, VerCertificado, Autorizado, 25/06/2025 15:43:35, 800031407, PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Total Row Count in Report- 1 Row(s) 1 - 1

La firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros cuenta con el Certificado de Origen y Empleo Nacional N°200830 para Otros Servicios de Seguro, por lo que dicha actividad es considerada Servicio de Origen Nacional, y guarda relación directa con el servicio requerido en el marco del presente proceso de contratación.

Al contar la empresa con el Certificado de Origen y Empleo Nacional, que guarda relación directa con el presente proceso de contratación, resulta inoficiosa la aplicación del margen de preferencia a favor de la misma, así como tampoco existen correcciones aritméticas que realizar, por lo que se selecciona provisoriamente la oferta de la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros que será analizada en detalle, para verificar el cumplimiento de la misma con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Silvia Patino S. Directora de Asesoría Jurídica Secretaría Nacional de Deportes Presidencia de la República

Lic. Rodrigo R. Núñez S. Director General de Adm y Finanzas Secretaría Nacional de Deportes

Dr. Bruno Zubizarreta Caballero Director General de Gabinete Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 07/2025

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025 “ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA LA SND – PLURIANUAL 2025 - 2026, ID N°466.153”
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**


5.3 Verificación de documentaciones legales y requisitos de participación y criterios de evaluación.


Con el objeto de verificar los requisitos documentales para las condiciones de participación se analizan las siguientes documentaciones:


N°	Requisitos Documentales para evaluación de las condiciones de participación	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
		Cumple / No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en el caso de contar.	Cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
4	Patente Comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
5	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios.	Cumple
6	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple
8	Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 “De Seguros” y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Cumple

Así mismo, con el objeto de calificar la capacidad financiera de la firma oferente, se analizan los siguientes documentos e índices:

N°	Capacidad Financiera	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
		Cumple / No Cumple
1	Margen de solvencia: El coeficiente igual o mayor a 3,9 (tres coma nueve) en los tres últimos ejercicios: al cierre de los tres últimos ejercicios: 30/06/2022, 30/06/2023, 30/06/2024	30/06/2022 = 7,11 30/06/2023 = 8,22 30/06/2024 = 8,95
2	Calificación de la aseguradora: No podrá ser inferior AA al cierre de los últimos tres ejercicios: 30/06/2022, 30/06/2023, 30/06/2024. Adjuntar calificación de riesgos	Fix Scr AAA


Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República


Lic. Rodrigo R. Nández S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes


Bruno Zubizarreta Caballero
Director General de Gabinete
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 07/2025

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE
MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS
PARA LA SND – PLURIANUAL 2025 - 2026, ID N°466.153"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

N°	Capacidad Financiera	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
		Cumple / No Cumple
	y de copia indicadores financieros donde conste que no cuentan con observaciones sobre sus ratios en indicadores financieros, los que deberán ser positivos	
3	Patrimonio propio no comprometido: El mínimo requerido es de Gs. 25.000.000.000 (guaraníes veinte y cinco mil millones) al cierre de los tres últimos ejercicios: al 30/06/2022, 30/06/2023, 30/06/2024	Al 30/06/2022: Gs. 175.985.822.929 Al 30/06/2023: Gs. 197.741.478.375 Al 30/06/2024: Gs.238.160.117.851
4	Disponibilidad: Gs. 20.000.000.000 (guaraníes veinte mil millones) al cierre de los tres últimos ejercicios: al 30/06/2022, 30/06/2023, 30/06/2024	Al 30/06/2022: Gs.29.468.812.883 Al 30/06/2023: Gs.25.500.404.762 Al 30/06/2024: Gs.32.154.526.888
5	Fondo de garantía: Gs. 18.000.000.000 (guaraníes diez y ocho mil millones) al cierre de los tres últimos ejercicios: al 30/06/2022, 30/06/2023, 30/06/2024	30/06/2022: Gs.52.795.746.879 30/06/2023: Gs.60.687.412.897 30/06/2024: Gs.75.610.569.363
6	Cantidad de reaseguradores: 3 (tres)	1.AXA XL REINSURANCE LTD. 2. QBE EUROPE NV S.A. 3.MS AMLIN AG 4. ODYSSEY REINSURANCE COMPANY 5. MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A. 6. NAVIGATORS INSURANCE COMPANY 7. SWISS RE AMERICA CORPORATION
	Calificación de Reaseguradores: A o superiores	1.AXA XL REINSURANCE

Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Rodrigo L. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Dr. Juan José Caballero
Director General de Gabinete
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 07/2025

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025 “ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA LA SND – PLURIANUAL 2025 - 2026, ID N°466.153”
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**


N°	Capacidad Financiera	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
		Cumple / No Cumple
		LTD. – A+AM BEST 2. QBE EUROPE NV S.A. – A+S&P 3. MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A. – A+ DE STANDARD & POOR'S 4. NAVIGATORS – A+ (AM BEST RATING & OUTLOOK) 5. SWISS RE AMERICA CORPORATION – AA (-) DE STANDARD & POOR'S

En relación con la experiencia requerida, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, conforme al análisis practicado, y que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

N°	Experiencia	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
		Cumple / No Cumple
1	Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado (2022-2023-2024). En dicha declaración deberá constar: El tomador, Riesgo asegurado, Suma asegurada, Prima, Vigencia de dichas coberturas, Siniestros ocurridos si hubiere).	Cumple
2	Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas	Cumple
3	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
4	Antecedentes de la empresa, experiencia y tradición en el ramo, otras informaciones de interés, documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Se requiere una antigüedad mínima de diez (10) años de existencia legal. A fin de evaluar este criterio, el Oferente	Cumple


Abg. Silvia Patiño S.
 Directora de Asesoría Jurídica
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República


Lic. Rodrigo R. Núñez S.
 Director General de Adm. y Finanzas
 Secretaría Nacional de Deportes


Bruno Zubizarreta Caballero
 Director General de Gabinete
 Secretaría Nacional de Deportes




INFORME N° 07/2025


**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE
MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025 “ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS
PARA LA SND – PLURIANUAL 2025 - 2026, ID N°466.153”
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

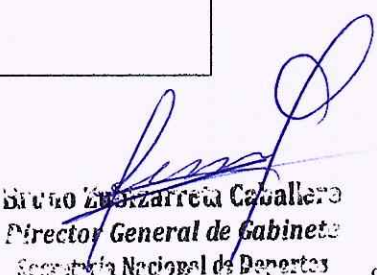
N°	Experiencia	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
		Cumple / No Cumple
	deberá presentar copia simple de la constancia de inscripción ante la Super Intendencia de Seguros.	

En relación con otros requerimientos que la convocante requiera, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, conforme al análisis practicado, y que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

N°	Otros Criterios que la Convocante Requiera	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
		Cumple / No Cumple
1	Constancia emitida por la convocante, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	Cumple
2	Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante.	Cumple
3	Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	Cumple
4	Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	Cumple
5	En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	Cumple
6	Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	Cumple
7	En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	Cumple


Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República


Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes


Bruno Zborzarella Cebalero
Director General de Gabinete
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 07/2025

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025 “ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA LA SND – PLURIANUAL 2025 - 2026, ID N°466.153”
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

6. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN.

El Artículo 55 “Adjudicación” de la Ley N° 7021/2.022, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.

El Artículo 75 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, establece: 2) Evaluación basada en precio.

1.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

7. RECOMENDACIÓN.

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N°03/2025 para la “Adquisición de Seguros Varios para la SND – Plurianual 2025 - 2026”, recomienda a la Máxima Autoridad Institucional, realizar la presente adjudicación para el presente proceso de contratación salvo mejor parecer:

- **ADJUDICAR** a la firma **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, con RUC N° 80003140-7, el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N°03/2025 para la “Adquisición de Seguros Varios para la SND – Plurianual 2025 - 2026”, con ID N° 466.153, los Lotes N°1 y N°2, en la modalidad de contrato cerrado, por un monto total de guaraníes trescientos ochenta y tres millones, trescientos setenta y seis mil, doscientos treinta y seis (G\$383.376.236.-) IVA Incluido, según el siguiente detalle:

Lote 1 - SEGURO DE EDIFICIOS SND Y CAN

Grupo 1 - SEGURO DE EDIFICIOS SND Y CAN

Contrato Abierto: No, Abastecimiento

Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS		
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Edificio Casa Central Secretaría Nacional de Deportes (SND) Y Anexos	unidad de medida: Año presentación: EVENTO	1	42.216.704	42.216.704	procedencia: Nacional
2	Edificio Polideportivo SND ARENA	unidad de medida: Año presentación: EVENTO	1	98.733.620	98.733.620	procedencia: Nacional
3	Contenido Patrimonial del Polideportivo SND Arena. Equipamientos	unidad de medida: Año presentación: EVENTO	1	90.869.305	90.869.305	procedencia: Nacional
4	Edificio Hotel Concentración de Atletas	unidad de medida: Año presentación: EVENTO	1	12.228.444	12.228.444	procedencia: Nacional
5	Contenido patrimonial del edificio casa central SND, Hotel Concentración de Atletas y Centro Acuático Nacional - Mobiliarios y	unidad de medida: Año presentación: EVENTO	1	14.121.269	14.121.269	procedencia: Nacional

Ang. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Ing. Luzmila Peña Caballero
Director General de Gabinete
Secretaría Nacional de Deportes

INFORME N° 07/2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA LA SND – PLURIANUAL 2025 - 2026, ID N°466.153"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –

	Equipos de Computación y Electrónicos					
6	Edificio Centro Acuático Nacional (CAN)	unidad de medida: Año presentación: EVENTO	1	45.143.211	45.143.211	procedencia: Nacional
Total por Grupo:					303.312.553	

Total por lote: 303.312.553

Lote 2 - SEGURO DE VEHICULOS DE LA SND

Grupo 1 - SEGURO DE VEHICULOS POR 16 MESES
 Simultaneo: No

Contrato Abierto: No, Abastecimiento

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS		
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Hyundai Santa Fe - Año 2015	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	1	4.819.796	4.819.796	procedencia: Nacional
2	Hyundai Tucson - Año 2022	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	1	3.591.568	3.591.568	procedencia: Nacional
3	Chevrolet S10 - Año 2012	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	1	3.401.236	3.401.236	procedencia: Nacional
4	Chevrolet S10 - Año 2012	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	1	3.401.236	3.401.236	procedencia: Nacional
5	Chevrolet S10 - Año 2011	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	1	3.196.392	3.196.392	procedencia: Nacional
6	Ford Ranger 4x4 - Año 2022	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	1	12.797.319	12.797.319	procedencia: Nacional
Total por Grupo:					31.207.547	

Grupo 2 - SEGURO DE VEHICULOS POR 12 MESES
 Simultaneo: No

Contrato Abierto: No, Abastecimiento

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS		
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Ford Ranger 4x4 - Año 2023	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	1	12.214.034	12.214.034	procedencia: Nacional

Abg. Silvia Patiño S.
 Directora de Asesoría Jurídica
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
 Director General de Adm. y Finanzas
 Secretaría Nacional de Deportes

Dr. Hugo Caballero
 Director General de Gabinete
 Secretaría Nacional de Deportes

INFORME N° 07/2025

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°03/2025 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA LA SND – PLURIANUAL 2025 - 2026, ID N°466.153"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –**

2	FORD RANGER 4X4 - Año 2023	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	1	12.214.034	12.214.034	procedencia: Nacional
3	Ford Ranger 4x4 - Año 2023	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	1	12.214.034	12.214.034	procedencia: Nacional
4	Seguro de vehículos	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	1	12.214.034	12.214.034	procedencia: Nacional
Total por Grupo:					48.856.136	
Total por lote:					80.063.683	
Total General					383.376.236	

El presente informe se da por finalizado el 3 de julio del año 2025.

- Rodrigo Ramón Núñez Salinas, Director General de Administración y Finanzas;
- Silvia Paola Patiño Santacruz, Directora Jurídica;
- Bruno Luis Zubizarreta Caballero, Director General de Gabinete;

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Bruno Luis Zubizarreta Caballero
Director General de Gabinete
Secretaría Nacional de Deportes